



Por orden del Sr. Decano, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2010 con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria del 8 de julio de 2010.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Información sobre la renovación de la Comisión de Ordenación Académica.
- 4.- Aprobación de color alternativo de Centro en el protocolo universitario.
- 5.- Informe de la situación económica y presupuesto para el ejercicio 2011.
- 6.- Celebración de los aniversarios de las titulaciones de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la Universidad de Málaga.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Apartado 1:

Se aprueba el acta de la sesión anterior, de 8 de julio de 2010, por asentimiento unánime.

Apartado 3:

Tras la celebración de las elecciones para la renovación del profesorado de las Subcomisión de Ordenación Académica de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social, han sido elegidos los siguientes profesores:

- Subcoa de Relaciones Laborales: D. Antonio Padilla Meléndez, Dña. Mercedes Rodríguez Fernández, D. Alberto Montero Soler, D. Francisco Lozano Lares y Dña. Auxiliadora Durán Durán.
- Subcoa de Trabajo Social: Dña. Rosario Castilla Mora, D. Luis Miguel Rondón García y Dña. María Paz Romero Pardo.

De los citados profesores se eligieron a tres en reunión para configurar el sector de profesores en la Comisión de Ordenación Académica del Centro, siendo D. Antonio Padilla Meléndez el representante de los primeros cursos, D. Francisco Lozano Lares el de los segundos cursos y Dña. Rosario Castilla Mora de los terceros cursos.

Por tanto, la nueva C.O.A. queda configurada como sigue:

- Sector profesores:
 - D. Antonio Padilla Meléndez.
 - D. Francisco Lozano Lares.
 - Dña. Rosario Castilla Mora.
- Sector alumnos:
 - D. Gaspar Rosado Aguilar.
 - Dña. M^a Belén Muñoz Manzanares.
 - D. Daniel Sierra Martín.



Apartado 4:

La Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo se plantea determinar un color concreto y único identificativo de la misma. Tras la realización de una labor de investigación del color usado por muchas facultades de ciencias sociales, se ha elegido el correspondiente al pantone 683 C, el cual se presenta para su aprobación, dado que no existe en el espectro de colores de la UMA. Se aprueba por unanimidad.

Apartado 5:

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos para detallar las distintas partidas presupuestarias asignadas al Centro en el año 2010 y los gastos realizados, así como el presupuesto para el presente ejercicio 2011. Expresa que, dada la reducción de la financiación por la progresiva desaparición de las experiencias piloto para la adaptación de las titulaciones al sistema de créditos europeos, algunas iniciativas deberán contar con la cofinanciación de los alumnos (por ejemplo, los cursos de inglés del Workshop de Trabajo Social).

Respecto a infraestructuras, el Sr. Vicedecano informa de que se está completando la instalación de CPU en las distintas aulas, así como la instalación de la red wi-fi. También está finalizando la adecuación del salón de grados para poder usarlo en una diversidad de eventos, además de las lecturas de tesis doctorales.

Por otro lado, con el remanente existente se financiará la dotación de equipamientos que mejoren las instalaciones básicas hechas.

El presupuesto para el curso 2010-2011 queda aprobado por unanimidad.

Apartado 7:

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes detalla la relación de cursos para los cuales se solicita la aprobación de reconocimiento de créditos de libre configuración:

- Primer encuentro internacional FEST de coordinación de Erasmus. 21 y 22 de octubre de 2010.
- III Curso de Gestión del capital intelectual. 11 y 12 de noviembre.
- Congreso Internacional de mediación familiar e intervención social. 17 y 18 de diciembre.
- Curso de coaching y desarrollo de habilidades sociales aplicadas al medio universitario. 16-23 de diciembre.
- Participación de nuestros estudiantes en las jornadas de Puertas Abiertas de la UMA.
- Curso sobre estrategias de intervención frente a la jubilación. 2 de noviembre a 2 de diciembre.
- Curso de formación en salud mental y exclusión social. 16 a 22 de diciembre.
- Desarrollo social en el ámbito comunitario.
- Curso sobre renta básica.

Se aprueba la concesión de medio crédito a cada uno de los dos días de las Conferencias Abiertas y un crédito para el resto de los cursos.



Apartado 8:

La profesora Dña. María Luisa Taboada pide someter al criterio de la Junta la iniciativa de crear una comisión de ética para la Facultad. Dependería de la Junta de Centro y, si no fuese posible, plantea si cabría la posibilidad de buscar una entidad de asesoramiento sobre cuestiones ético-morales relacionadas con la vida académica. El Sr. Decano solicita que se aclare el sentido de dicha comisión, sus objetivos, campo de aplicación, etc. Se delega en la profesora Taboada la capacidad de informar sobre las conclusiones del seminario de ética que se prevé realizar en diciembre y el estudio de la necesidad de la configuración de un grupo de estudios sobre aspectos éticos en la Facultad, presentando un informe sobre cuestiones éticas que no estén debidamente representados en otros organismos de la UMA.

Por su parte, el sector de estudiantes informa a la Junta de la posibilidad de traer a la Facultad un aula judicial, auxiliar a la que existe en Derecho. Tras debatirse las posibilidades y dificultades, se acuerda delegar al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes y al profesor D. Antonio Márquez estudiar las distintas opciones posibles para su creación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:05 horas del día 5 de noviembre de 2010.

Málaga, a 11 de marzo de 2010
EL SECRETARIO

-Francisco Cosano Rivas-